

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La perdurabilidad ecuménica del Arte

Entre los hechos que pensadores y críticos de todos los tiempos han puesto de manifiesto con argumentos demostrativos de la consuetudinalidad recíproca de la Vida y el Arte, aquí que se refiere a la capacidad innata de la especie para comprender y expresar el sentimiento estético en el más significativo. Cautiva la atención del hombre de hoy le gar a conocer, mediante los trabajos de investigación realizados, esa aptitud que indefectiblemente aparece en el ser a modo de intuición característica y a veces inconsciente, siendo seguramente la que resulta más susceptible de encauzarse mediante la ordenada educación, de acuerdo con los propios determinantes específicos.

El estudio individual de la trayectoria secular del Arte de los países y de las razas denota a este respecto más de lo que nosotros pudiéramos exponer. Esa cristalización de la estética vernácula de cada pueblo que cuenta personalidad definida e inconfundible viene a proclamarlo en el sentimiento asombrado, que es decir el sentido perdurable y ecuménico del sentimiento de la Belleza.

Hay día en el que alcanzamos un conocimiento profundo de esas realidades, de la Estética histórica como parábola, o Historia del Arte, aplicando a tal consecución los recursos que brinda la nueva didáctica exegética sobre la materia, entre los que debe hacerse destacar el concepto objetivo de las manifestaciones artísticas iniciadas por las directrices de cada proceso particular, y los formidables hallazgos arqueológicos que permiten llenar las lagunas antes fuertemente existentes en estos sectores del panorama artístico.

Corrientemente se condensa el estudio conjunto que comprendían el desarrollo del Arte en función del tiempo y el espacio, no siendo frecuente, pues, desgloriar el privativo de cada gran civilización, raza o nacionalidad. De aquí que hayamos visto con complacencia la empresa acometida por la casa Gustavo Gili, de publicar libros de esta clase, los cuales proclaman el apostolado de su labor. Conocedores de algunos, queremos referirnos aquí a cuatro relativos a arte exótico, que son: «Arte chino», «Arte musulmán», «El arte japonés» y «Las artes industriales en Oriente».

Los dos primeros, «Arte chino» y «Arte musulmán», tienen análoga factura, en tamaño folio, contando cada uno un centenar de láminas a todo color, y figurando al comienzo sendas introducciones en extremo eruditas y amenas, por las que viene en conocerse el alto valor histórico y cultural de la estética vernácula de las naciones y razas en cuestión. Las introducciones de R. L. Hobson, conservador del Departamento de Cerámica y Etnografía del Museo Británico, y R. Koechlin, presidente del Consejo de los Museos Nacionales de Francia, y G. Migon, director honorario de los mismos Museos, respectivamente. No es fácil expresar en una breve reseña el valor de estos libros, que justan al sentido crítico de la monografía el aspecto divulgador del libro ilustrado. Sus láminas policromas, de sorprendente nitidez y belleza, revelan el cuidado puesto en la selección para que su conjunto exprese el proceso evolutivo del arte respectivo, cuanto la pulcra e indispensable cooperación del editor, que ha logrado imprimir al volumen el apropiado carácter. Recreo de la vista y deleite del espíritu el estudio — y aun la simple ojeada — de estos libros tan completos, que proclaman el interés que ofrece el conocimiento de las artes de referencia, cuyo panorama histórico, a través de épocas, modalidades e influencias, y diversidad de manifestaciones — principalmente ceremoniales, trágicas, etc. —, cabe embriagarse dichas producciones con plenitud. Nadie que sienta afinidad por las cuestiones emanadas de la Historia o del Arte de China y del pueblo árabe dejará de conocer estas creaciones.

«El arte japonés» constituye una gran historia del desarrollo estético del gran pueblo del remoto Oriente, trazado por el sabio nipón Taneyoshi Tsudomi, durante su viaje de estudio por Europa, pensionado por el Gobierno de su país, habiendo sido su publicación auspiciada por el Instituto Japonés de Berlín.

Traducida excelentemente al castellano, apareció hace poco más de un año, en espléndida edición con excelente papel y encuadernación, contando como parte gráfica ocho grandes láminas a color y ciento veintiseis magníficas ilustraciones en negro. El autor desarrolla con dominio la exposición objetiva del Arte japonés, ofreciendo acabados estudios de las modalidades del mismo y su curso sucesivo, modalidades más numerosas que las de cualquier otro pueblo, o, pues, así lo es como al arte le fluye en la vida, creando extraordinariamente ligado a las costumbres, la religión y demás manifestaciones, individuales y colectivas. Tras el prólogo, la introducción y el estudio titulado «La indelimitación como concepto fundamental

del estilo artístico japonés», ofrece la exposición formal del tema, dividida en tres partes: Arte de las formas naturales, Arte religioso y Arte de las formas de la vida, siguiendo apéndice e índices.

Finalmente, «Las artes industriales en Oriente», por el Dr. B. Cohn-Vener, traducción del alemán por José Ontañón, ofrece un estudio de los estilos dominantes en el antiguo Egipto, en el Asia anterior de la antigüedad, en la edad antigua y media entre Oriente y Occidente, en el Islam, en China y en Japón. Juntan al alto valor iniciador y didáctico del esbozo y bien escrito texto la atracción sugerente de la parte gráfica del volumen — cuya factura es análoga a la de los anteriores — compuesta de dos láminas en colores y dieciocho en grabados en negro, que reproducen magníficas especímenes de lo más notable creado por las artes industriales de Oriente, el autor nos hace ver no sólo el valor intrínseco de aquellas producciones admirables, cuyos ejemplares, repetidos por los Museos, alcanzan creciente estimación, sino también hasta qué punto constituyen expresión de los determinantes raciales respectivos, que influyeron en las posteriores corrientes de la estética contemporánea.

Angel DOTOR

EN EL GOBIERNO CIVIL

Continúa la suscripción para reprimir la mendicidad en Granada

Dos multas de mil pesetas — Otras noticias

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les dio cuenta de los donativos e inscripciones que continúa recibiendo para la Asociación Granadina de Caridad. El delegado del Centro de Telégrafos le envía una relación de los empleados con cuotas diferentes, cuya suma asciende a 750 50 pesetas mensuales.

El industrial don Eduardo Salas León le remite 25 pesetas como cuota de entrada y se inscribe con 5 pesetas mensuales; el gerente del Coliseo Olympia contesta a su carta circular diciéndole que desde hace dos años se encuentra suscrito con 25 pesetas mensuales a la entidad referida y ahora hace la aportación extraordinaria de 200 pesetas.

Dijo también el señor Muñoz Castellanos que había recibido de los jefes, oficiales, maestros, auxiliares y subalternos obreros de la fábrica de pólvoras de Fargue la importante suma de 1 200 pesetas, destinadas a incrementar los fondos con los cuales la Asociación Granadina de Caridad ha de atender a los gastos que la extinción de la mendicidad ocasiona.

Alabó el señor Castellanos estos donativos de obreros y empleados, que no son pudentes, y dijo debía servir de ejemplo a otras entidades con más medios y al público en general, puesto que al estos señores del Fargue han logrado contribuir nada menos que con 1 200 pesetas, este donativo resulta cuantioso en proporción, y seguramente si estos donantes fueran adinerados, sus cuotas hubieran aumentado en mucho la tal cifra, demostrando de esta manera los donantes sus sentimientos altruistas y caritativos.

Continuó diciendo el gobernador que los dueños del café Colón se suscriben con la cuota mensual de 25 pesetas; donña Pilar Jiménez Jiménez Lora se suscribe con la cuota de 5 pesetas mensuales y remite como donativo otras 5.

Siguió el gobernador hablando con los periodistas y se refirió a la reunión que había celebrado con los vocales de las distintas juntas benéficas y en la que se trató de la dimisión que de su cargo de individuo de la Comisión ejecutiva para la represión de la mendicidad ha presentado don Francisco Simancas Sedán. Ante las razones del señor Simancas, se le aceptó esta dimisión y se le nombró en su lugar a don Manuel Vargas.

Siguió hablando el gobernador de las medidas adoptadas para la represión de la mendicidad, y de la recogida de mendigos que se está llevando a cabo. Muchos de éstos son niños, que los echan las personas mayores a la vía pública para pedir limosna.

Preguntamos al gobernador sobre la certeza de unos rumores que habían corrido por Granada respecto a incidentes ocurridos en Almería o en su provincia con los guardias de Asalto, y el señor Muñoz Castellanos amablemente confirió con su colega el gobernador de Almería, diciéndole noticias de este suceso, y recibiendo la contestación de que no había ocurrido absolutamente nada de particular a las dichas fuerzas de Asalto y que éstas habían intervenido en el incendio, que se dice casual, de la Iglesia de Adra, actuando alif con éxito.

Por último dijo el gobernador que

T. S. H.

Para los radloyentes

Siendo muchos los poseedores de aparatos de radio que carecen de su correspondiente licencia para el año en curso, se pone en conocimiento de los mismos que el día 31 del actual termina el plazo voluntario para adquirir el citado documento, para el cual, se les exigirá las responsabilidades en que incurrieren por considerar dichos aparatos como clandestinos. Estas licencias se expiden en Telégrafos los días laborables de 10 a 13 horas.

Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» inserta orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros relativa a la tramitación de instancias presentadas por funcionarios que se consideren vejados por disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República.

Dichas instancias se podrán presentar hasta el día 15 de Abril y se tramitarán por los respectivos ministerios, que deberán resolverlas en el término de tres meses, contados desde la publicación de la presente orden en la «Gaceta».

La nuestra edición de la tarde

EN EL GOBIERNO CIVIL

Continúa la suscripción para reprimir la mendicidad en Granada

Dos multas de mil pesetas — Otras noticias

había impuesto multas de mil pesetas a dos individuos vecinos de San José que tratan de dificultar un reparto de trabajo y comieron algunas coacciones contra los propietarios que lo hacían. Otro tercer individuo, que hizo iguales coacciones pero que además penetró violentamente en un local que le era ajeno, ha sido puesto a disposición del Juzgado, que instruye el correspondiente sumario.

Marcha a La Calahorra y Laborales el delegado del gobernador don Antonio L. Olive, para poseer en sus cargos a las nuevas Comisiones gestoras de dichos pueblos.

Visitó al gobernador civil, donña Jane Wanne, don Gabriel Bonilla, don Fernando Vinueza, don Francisco Laynes, don Antonio Díez de Viver, don Germán Trujillo Figueroa, don Juan Félix Sanz Blanco, diputado provincial; el juez municipal de Santafé, don Arsenio Rueda y el alcalde de Albuñol.

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del señor Muñoz Castellano, gobernador civil, presidente, y con asistencia de los señores Alonso, Campos, Jiménez (doña Pilar), García Duarte, Simancas y Vargas, actuando de secretario el señor Palop, se reunió el pleno de esta Junta.

Quedó esta enterada de la tramitación que siguen las gestiones para instalar la Guardia infantil y la sección de niñas en el Refugio, así como para resolver las cuestiones pendientes con el Asilo de Pilar.

La Junta, que estima la fecundidad labor que ha realizado el señor Simancas para la represión de la mendicidad, deplorendo que no pueda continuar en su fructífera obra, acordó aceptarle la dimisión y nombrar en su lugar al señor Vargas.

Vistos otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

Para contribuir a la represión de la mendicidad por parte de esta Junta, ayer mismo firmó el gobernador un libramiento de mil pesetas.

El traspaso de servicios a Cataluña

Madrid 21.—En el expreso de esta noche marchará a Madrid el consejero de Hacienda de la Generalidad para ultimar los referentes al traspaso de servicios de la contribución territorial a Cataluña.

El conflicto ferroviario catalán

Madrid 21.—Esta mañana se reunieron los representantes patronales y obreros de los ferrocarriles de Cataluña, para ver de resolver el conflicto planteado.

La impresión es la de que en la reunión de esta tarde se llegará a una solución.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó de los Presupuestos, del proyecto de amnistía y de otro limitando y condicionando el derecho a la huelga y al locaut

La amnistía quedó pendiente de estudiar la situación en que quedarán los funcionarios a que afecta

Madrid 21.—El Consejo de ministros dio comienzo esta mañana en la Presidencia a las diez y media y terminó a la una de la tarde.

Al salir el ministro de Obras públicas, manifestó, sin otro detalle, que se había tratado de presupuestos, de amnistía y de huelgas, para modificar la ley que regula éstas, que había quedado pendiente de una segunda lectura del proyecto de ley para su aprobación.

El ministro de la Gobernación anticipó que el proyecto presentado por el ministro de Trabajo tiende a restringir el derecho de huelga, imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

El señor Estadella, a preguntas de los periodistas, amplió la anterior referencia diciendo que el proyecto de ley de Huelgas que había presentado el Consejo modificaba el artículo 39 de la Ley de Jurados mixtos, en el cual se fijan plazos para el anuncio de huelga.

En el proyecto se establecen diferentes plazos respecto a los plazos fijados en la ley vigente.

Para las huelgas que afectan a servicios públicos, el plazo, que hasta ahora estaba fijado en ocho días, el proyecto lo amplía a treinta; para las huelgas que afectan a materias o servicios de primera necesidad, se amplía a veinte días, y para las demás a diez.

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en el Jurado mixto, el presidente quedará obligado a levantar sesión en la que contendrán todos los motivos y causas en que funden sus respectivos puntos de vista las partes, y con este acto, reducirá un proyecto de arbitraje, que remitirá al ministro, el cual lo enviará a su vez al Consejo de Trabajo, cuyo Pleno, compuesto por todos los representantes de la producción nacional y sectores jurídicos, estudiarán y harán otro proyecto de arbitraje, que elevan al ministro, el cual lo remitirá al Consejo de ministros, y aprobado por éste, será obligatorio su observancia para las dos partes, imponiéndose fuertes sanciones a la contravención.

Estos arbitrajes serán de arbitraje mixto y de 2 500 a 50 000 pesetas. Claro está que esta última cifra se aplicará a los sectores de patronales y obreros que estuvieren constituidos.

También se estableció la definición de la huelga o legalidad de una huelga y no se permitirá la solidaridad con una huelga ilegal, aunque la huelga de los que se solidaricen se produzca en el plazo legal, para evitar lo ocurrido en «A.B.C.», que, siendo la huelga legal, el conflicto de Artes Gráficas se ha producido dentro de la legalidad.

Se preguntó al señor Estadella si se había tratado del proyecto de amnistía y en qué términos había sido el acuerdo.

Contestó que de ello se había tratado y que había quedado pendiente para el Consejo próximo con objeto de determinar la situación en que han de quedar los funcionarios amnistiados.

El último en salir de la Presidencia fue el señor Lerroux, que dijo así:

«Ya hebrán dicho a ustedes los ministros los puntos principales que hemos tratado en esta reunión ministerial. Estos han sido los referentes al cetero rursi, proyecto de amnistía, proyectos de ley de Huelgas y de Jurados mixtos, discusión del proyecto de presupuesto y faenas generales del discurso que ha de pronunciar el ministro de Hacienda».

Preguntado si se habilitarían sesiones extraordinarias para la discusión del presupuesto, contestó:

«Depende de la actitud que adopten los ministros, pues si se colocan en un plan de tolerancia, yo creo que, si no para el primero de Abril, para los primeros días de dicho mes, podría estar aprobado. Si adopto otra actitud, habrá que buscar también otra solución».

«Y respecto de los haberes del cetero», preguntó un periodista.

«Se amplía el auxilio», preguntó otro.

«Nosotros», contestó — manteniéndonos exactamente nuestra fórmula. Es decir, el auxilio a los que hayan disfrutado solamente el sueldo de siete mil quinientos pesetas, y el tope máximo para la cantidad global de los auxilios, de 16 500 000 pesetas».

Nota oficial

La referencia oficial del Consejo dice así:

«Casi la totalidad del tiempo que duró el Consejo fue invertido en el estudio de inter-reservas problemas económicos relacionados con un plan de reconstrucción nacional que habrá de realizarse, en parte, en el

Presupuesto ordinario en discusión; en parte, en el extraordinario que se confecciona o ya en los diversos proyectos de ley que se presentarán oportunamente a las Cortes.

Fue también objeto de detenido estudio el anteproyecto presentado por el ministro de Trabajo limitando y condicionando el derecho a la huelga y al locaut, siendo aprobado por el Consejo después de introducirse determinadas modificaciones.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Obras públicas.—Aprobación de expediente de abastecimiento de aguas potables a los pueblos de Peñafiel y B. g.

Hacienda.—Decreto elevando a dos mil y cinco mil pesetas la diferencia de sueldo de ingenieros gráficos y topógrafos.

CURIOSIDADES UTILES

Las servilletas para debajo de los platos de te se hacen de hilo muy fino o de encaje. También pueden decorarse con punto turco. Los colores preferidos son el amarillo, rojo y negro. Toda la fantasía decorativa cabe en su ejecución.

Para limpiar utensilios estropeados interiormente bastará una mezcla de agua y lejía.

Se frota la marmitta o cacerola con un estropajo de metal; se enjuaga con agua fría y se seca con paño bien seco.

Para limpiar objetos de cobre, pócense a confeccionar un líquido a base de blanco de España en polvo, vinagre, agua y un poquito de bicarbonato. Unavez disueltos se mezcla impregna un trapo cualquiera con el que se frota el objeto que se desea limpiar hasta que adquiere su aspecto claro. A continuación se frota con otro paño seco y por fin con una gamuza también.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

Para limpiar los vasos y demás cristalería se empleará siempre el agua fría enjabonada, aclarándolos en agua limpia y en agua fría limpia. Se deja aclar la cristalería por sí sola y se frota con un paño que no da je peluza.

En agua caliente se disuelve un trocito de jabón corriente y una cucharada de bicarbonato. Frotar los platos con ayuda del estropajo o esbilla y frotarlos con agua fría y cuando estén casi secos se frota con un paño ligero bien seco.

PARA EL 14 DE ABRIL

LAS GRANDES FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL TERCER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Se traerán a Madrid los Coros Clavé y se dará una representación completa de «El alcalde de Zalamea»

Madrid 21.—En el Consejo de ayer quedó aprobado el programa de festejos que presentó a la consideración de sus compañeros el ministro de Instrucción pública, para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

Con arreglo a la propuesta del señor Maderig, estas fiestas costarán unas 250 000 o 300 000 pesetas. Se traerán a Madrid los coros Clavé y a diversas entidades artísticas de otros puntos de España.

Se celebrará una gran cabalgata que desfilará por las principales calles de la capital, para terminar en la Plaza de los Ministros, el final de la Castellana, con el concurso de las Casas Regionales.

Se interpretará de una manera completa «El alcalde de Zalamea», o sea, con todo su cortejo, que será fantástico, para intervenir, para mayor realce, una nutrida representación del Ejército.

Habrán una gran corrida de toros de gala y fuegos artificiales en punto

hasta ahora no designado, pero que se cree será en el Retiro o en la Castellana.

También se celebrará una fiesta cultural, que cree el Gobierno responderá a la fecha que se conmemora.

Dirigirá la palabra el país, a través del micrófono de Unión Radio, bien el presidente de la República, bien el del Consejo, o el ministro de Instrucción pública.

Se recitarán versos de los poetas más notables de Hispano-América.

Esta fiesta se celebrará en el preanuncio y todos los años se nombrará dignamente, para exaltar el amor a la Patria, a la República y a la ciudadanía.

A este fin, y desde este mismo año, se concederá por las Cortes el título de ciudadano honorario a un español que por su alicia mental y relevantes cualidades sea considerado por la generalidad de los diputados como merecedor de tan preciosa distinción.

CONSEJO DE GUERRA POR ASSESINATO DE UN SUBOFICIAL

Zaragoza 21.—En el cuartel de Castilejos se celebró el Consejo de guerra contra el sargento Lucio Fernández, que asesinó al suboficial Jesús Lluente.

El Consejo deliberó desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche.

La prueba testifical fué favorable al procesado, pero la impresión es la de que se impondrá a éste una pena grave.

Asaltan la casa de un párroco

La Coruña 21.—Ha sido asaltada la casa rectoral de Carlot, término de Miras.

El párroco resultó gravemente herido al luchar con los ladrones.

Cuando acudió el vecindario a los gritos del cura, los malhechores huuyeron.

Las juventudes socialistas preparan una gran manifestación antifascista el 22 de Abril en El Escorial

Madrid 21.—La Comisión ejecutiva de las Juventudes socialistas realiza con gran éxito los trabajos de organización de la gran jornada antifascista que tendrá lugar en El Escorial el día 22 de Abril.

Hasta ahora se han recibido ofertas de colaboración de determinadas juventudes obreras que se apresuran a cooperar al éxito de la manifestación.

Espera el Comité ejecutivo recibir también las adhesiones de otras organizaciones juveniles de tipo republicano izquierdista.

De esta forma se reunirán en El Escorial todas las faenas de juventudes antifascistas de nuestro país.

El «affaire» Stavisky

París 21.—La Comisión parlamentaria de encuesta que, en virtud del famoso «affaire» Stavisky ha sido la declaración del diputado Prout.

Este ha dicho que conoció a Stavisky en el año 1931, pero que nunca recibió de él cantidad alguna, ni personalmente, ni para el comité republicano de Industria y Comercio que preside.

Dicha Comisión trata de llamar la atención del ministro de Justicia sobre los casos del general Bardi y del señor Wilson, a los que declara como recientes hacen aparecer complicados.

Los huelguistas de la Hidroeléctrica reanudan la «acción directa»

Valencia 21.—Terminada la tregua pedida por el gobernador civil, los obreros en huelga de la Hidroeléctrica han reanudado la «acción directa».

Estallaron varios petardos, que destruyeron varios postes de conducción eléctrica.

También se intentó cortar los cables de alta tensión subterráneos y la línea de alto fido de Millares a Valencia fué atacada por dos puntos distintos, dando por resultado la paralización de los tranvías durante una hora.

También quedó a oscuras el pueblo de Montroig.

Aplastante triunfo socialista en las elecciones de Argentina

Buenos Aires 21.—El recuento definitivo de votos de las recientes elecciones a diputados a Cortes dado en esta capital una arrolladora mayoría para los socialistas, cuya votación ha sido de 131 000, mientras la coalición conservadora y socialista independiente sólo ha obtenido 40 000. Los demás partidos también configúran 60 000.

Importante documento extremista

Cádiz 21.—La Guardia civil del puesto de La Misericordia ha encontrado un importante documento en el que se explican con todo detalle los preparativos del último movimiento sedicioso con instrucciones muy detalladas respecto a la acción en el porvenir.

Se atribuye gran importancia a estas detecciones.

Las procesiones de Sevilla y la actitud del gobernador

Sevilla 21.—El gobernador civil ha impuesto mil pesetas de multa a don Cristóbal Zúñiga, por la publicación en «El Unión» de un artículo titulado «No deben salir las cofradías».

Annuncia el gobernador que impondrá fuertes sanciones a quienes hagan campaña derrotista en contra de las próximas fiestas de Semana Santa.

SE REPITEN LOS ASALTOS EN GUECHO. DESVALIJAMIENTO DE LA OFICINA DE TELEGRAFOS

Bilbao 21.—Ayer se cometió un nuevo as

En Manresa un fascista hace varios disparos por la espalda contra un directivo de las Juventudes de la Esquerra, hiriéndole de gravedad

Aprobación de unas bases

Barcelona 20.—Esta tarde se reunieron en asamblea los obreros y empleados de Luz y Fuerza para conocer las bases aprobadas esta mañana.

Los obreros y empleados dieron su aprobación unánime. Como consecuencia de ello, a partir de esta noche, a las diez, se reanuda el trabajo en centrales y fábricas.

El conflicto de los Ferrocarriles Catalanes

Barcelona 20.—A las nueve de la noche se suspendió la reunión celebrada en la Consejería de Trabajo por los patronos y obreros de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes, para continuarse a las diez de la mañana.

Las impresiones son optimistas, y parece que la Compañía ha accedido en algunos puntos que se discutían.

El asunto de la falsificación de sellos de Correos

Barcelona 20.—En relación con las falsificaciones de sellos de Correos, la policía ha detenido a los autores, averiguando que la falsificación fue hecha en Valencia.

El detenido Juan Perelló vino a Barcelona para efectuar la venta de sellos, y según parece se calcula que habrá vendido unos cuatro mil.

Negó que supiera fueran falsos los sellos, diciendo que los vendía por encargo de unos individuos a quienes no conocía.

Una hazaña de los fascistas

Barcelona 20.—Participan de Manresa que esta tarde, cuando marchaba por la calle de Bosch el presidente de las Juventudes de la Esquerra, señor Homs, se cruzó con un individuo llamado Barcerán, que es el organizador de las Juventudes fascistas.

Sin que mediaran palabras y aprovechando el fascista que su adversario estaba de espaldas, le hizo un disparo, que le atravesó un riñón. Ya en el suelo, hizo repetidos disparos contra el herido, sin lograr exterminarlo.

Al ruido de las detonaciones acudió público, que persiguió al malhechor fascista, al que logró detener y desarmar, entregándolo a la policía.

El herido fue trasladado a un sanatorio, donde quedó muy grave.

Explosión de un artefacto

Barcelona 20.—En una fábrica de pastas de la calle de Lluh, 105, estalló un artefacto, que causó destrozos.

Es creencia unánime que los Presupuestos no estarán aprobados para el día primero de Abril, por lo que habrá necesidad de prorrogarlos

La comisión de Presupuestos está estudiando las plantillas de varios departamentos

Almuerzo en honor del señor Rico Avello

Madrid 20.—Hoy se han reunido a comer con el alto comisionado de España en Marruecos señor Rico Avello, el presidente del Consejo, la mayor parte de los ministros, el general Cabanellas, los diputados por Ceuta y Melilla y el director general de Marruecos y Colonias.

A la terminación del almuerzo, el señor Rico Avello conversó con los periodistas sobre las impresiones que había recogido en su visita por la zona del Protectorado. Les dijo también cuenta de la conferencia que había celebrado por la mañana con el señor Lerroux, añadiendo que en sucesivas entrevistas se tratará de la política a seguir en el Protectorado.

Nuevas manifestaciones del alto comisario

Madrid 20.—A última hora de la tarde estuvo el señor Rico Avello en el Parlamento, donde volvió a conversar con los periodistas, diciendo que la tranquilidad en Marruecos era completa y que en su visita había recibido leales y sinceras adhesiones de elementos militares, civiles y musulmanes.

Refiriéndose a los problemas pendientes, dijo que uno de los más importantes era el de la ganadería, pues en nuestra zona el ganado está depauperado, proponiéndose el fomento de esta riqueza. Terminó diciendo que el sábado volverá a Marruecos.

La fórmula para en el caso de que no se aprueben los presupuestos antes del día primero de Abril

Madrid 20.—Interrogado esta tarde en los pasillos de la Cámara el señor Chapaprieta sobre si se podría hallar fórmula para en el caso de que los presupuestos no estuvieran aprobados antes del día primero de Abril, les dijo que el para esa fecha no estaban aprobados, con arreglo a la Constitución había necesidad de prorrogarlos por un trimestre, para lo cual el Gobierno tendría necesidad de un proyecto de prórroga y retirar los actuales presupuestos que se están discutiendo ya, y presentar otros por un semestre.

La situación del ministro de Hacienda

Madrid 20.—Los comentarios de esta tarde en los pasillos de la Cámara coinciden casi unánimemente en la situación poco afortunada que se hallaba el ministro de Hacienda.

Proyectos leídos por el ministro de Hacienda

Madrid 20.—En la sesión de Cortes de esta tarde, el ministro de Hacienda dio lectura a tres proyectos de ley.

U.º sobre concesión de un crédito extraordinario importante de pesetas 1.000.000 del Ministerio de Marina, con destino a satisfacer las obligaciones derivadas del cumplimiento de la ley de 2 de Febrero último, consistente en una anualidad al personal jubilado de la Compañía Transatlántica.

No habrá presupuestos nuevos para el día primero de Abril

Madrid 20.—Mañana se reunirá el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de los debates sobre los presupuestos.

Como existe el propósito de que no haya sesiones el jueves ni viernes Santo, parece ser que se acordará habilitar el sábado y lunes siguiente.

Hablando el señor Alba con los periodistas, les dijo que no podía indicar nada sobre su labor presupuestaria; pero al participar su creencia de que para el día 31 de Marzo no estarán aprobados los presupuestos.

Reunión de la comisión de Justicia

Madrid 20.—Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Justicia, para continuar el estudio del proyecto sobre haberes al ciego.

Los representantes de las minorías de derechos hacen algunas aclaraciones a las concesiones que ha hecho el Gobierno.

El miércoles marchará a Sevilla el ministro de la Gobernación

Madrid 20.—Habiendo esta tarde con los periodistas el señor Salazar Alonso, les dijo que el próximo miércoles marchará a Sevilla como turista, para asistir a las tradicionales fiestas de Semana Santa de aquella ciudad.

Importante reunión de la Comisión de Presupuestos

Madrid 20.—Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió hoy la comisión de Presupuestos, tratándose de las plantillas de los funcionarios de los cinco Ministerios que afectan la reforma.

Hubo tres proposiciones sobre ese asunto

Una del señor Villanueva restableciendo las plantillas aprobadas en los años 1931 y 32 y que fueron sancionadas por las Cortes constituyentes.

Otra del señor Rodríguez Viguri, proponiendo se mantengan las plantillas actuales.

Y otra del señor Vidal y Guerdioles, proponiendo se dejen sin efecto las plantillas actuales hasta tanto esté confeccionado el Estatuto de Funcionarios.

Mañana a las once volverá a reunirse la minoría para votar las tres proposiciones.

Nuevas condenas contra el señor Bledma

Madrid 20.—Hoy se han celebrado en el Carcel Modelo las vistas de dos juicios ante el Tribunal de Urgencia contra el ex director general de Telecomunicación señor Bledma.

por dirigir un telegrama considerado injurioso al ministro señor Cid y por la publicación de un artículo en "El Socialista".

Por la primera de dichas causas se le ha condenado a diez días de arresto y 50 pesetas de multa y por la segunda a dos meses y un día de prisión.

Al acto de la vista quisieron entrar más de quinientos carteros, pero sólo lograron sus propósitos tres.

Últimas noticias de Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Rogó a los informadores que desmintieran la noticia dada esta noche por algunas estaciones de radio, de que pensase salir hoy miércoles en avión para Sevilla, pues cuando tiene el propósito de marchar es el miércoles de la semana próxima.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 20 de Marzo de 1934

Temperatura máxima a la sombra.	14,8 C.
» mínima »	4,6 »
» media »	9,7 »
» normal en esta fecha (media de 36 años)	9,8 »
» máxima al sol	17,8 »
» mínima a 10 cm. del suelo	1,8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	8,5 »
» a 20 cm. »	8,3 »
Presión a 10 h. a O. G. (760 mm. alt.)	695,4 mm.
» normal	697,1 »
Viento máximo (800 metros de altitud. NNE.	6,8 ms.
» recorrido en 24 horas	165 kms.
» en el mes.	71,3 »
» desde 1.º de año	96,1 »
» 1.º de Septiembre pasado	307,2 »
» caída horas a horas.	0,0 »

Los sismógrafos de Cartuja han registrado el día 15 un temblor muy débil con epicentro a 15 kilómetros de distancia, a las 11 h. 55 m. 58 s. y cuyo foco se calcula a una profundidad de 10 kilómetros.

LA SESION DE LAS CORTES

Ha comenzado la discusión de los Presupuestos generales del Estado

A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor Alba

El presidente da cuenta del fallecimiento del diputado por Badoz don Antonio Arquerio y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor López Rozas, por la minoría radical, se refiere a las manifestaciones del presidente.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, pronuncia también breves palabras.

Se acuerda de conformidad. Seguidamente se da lectura a un dictamen de la comisión de Presupuestos referente al del Ministerio de Estado.

El señor Rodríguez Pérez dice que en la fecha en que nos encontramos el Parlamento no puede de ninguna manera hacer una labor coordinada y de acuerdo con las exigencias nacionales.

El señor Prieto interviene también y se muestra en un todo de acuerdo con el señor Rodríguez Pérez.

El ministro de Hacienda les contesta, diciendo que es una exigencia nacional el dar aprobación a los Presupuestos de una manera urgente.

Rectifican todos. El señor Lamamié de Cléirac dice que como representante del partido tradicionalista, tiene que protestar de lo que se ha dicho de que para la aprobación de los Presupuestos se alía la tradición.

Hasta aquí dice no se ha seguido en nada a la tradición, pues lo ha hecho ya el señor Chapaprieta.

El ministro de Hacienda dice que lo que se trata ahora es de simplificar los Presupuestos, para evitar que pueda llegarse a la necesidad de tener que prorrogarlos y dar cumplimiento a un precepto constitucional; pero que el no pudiera ser ello, que habría que aprobar la prórroga y luego continuar tranquilamente discutiendo los mencionados Presupuestos.

Rectifica el señor Lamamié. Intervienen los señores Amado, por Renovación Española; Ventosa, por la Uge; Villalonga, por Acción Popular; Rodríguez de Viguri, por los agrarios; Santaló, por la Esquerra; y Barcia, por los republicanos de Izquierda.

Luego lo hace el ministro de Hacienda, quien insiste en sus anteriores manifestaciones.

El presidente de la Cámara dice que en vista de lo expuesto por los distintos representantes de las minorías parlamentarias, no ve inconveniente en que se comience el debate sobre la totalidad, concediendo la palabra al señor Chapaprieta.

Este pronuncia un extenso discurso, barajando cifras y atacando el proyecto en diferentes conceptos.

Dice que se echa de menos una reforma tributaria, que sería el arma verdadera de la revolución.

Añade que en materia de impuestos indirectos ya no queda nada por hacer, pues se da el caso de que una Compañía de Seguros ha pagado los dos tercios partes de los beneficios obtenidos.

El señor Amado se ocupa también del proyecto de Presupuesto y lo critica en muchos de sus aspectos. Hace un recorrido de los aumentos que se observan en los mismos, especialmente para empleados y fuerza pública, a lo que se opone.

Por el contrario, expresa, no me pondría a la aprobación del Presupuesto extraordinario al mismo fuera encaminado a resolver el paro obrero.

El presidente de la Cámara dice que por lo avanzado de la hora deba acordarse prorrogar la sesión hasta las diez de la noche.

Los socialistas piden votación nominal y al iniciarse ésta abandonan la Cámara.

Se aprueba la prórroga por 82 votos contra dos; pero como no hay suficiente número de diputados para continuar la sesión, se levanta ésta a las nueve de la noche.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 21 de Marzo de 1934 Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11

Extraordinario programa

Estreno de la preciosa atracción sonora

Cadetes y colegiales

«Paramount Films» presenta al famoso galán HERBERT MARSHALL con la guapísima SARI MARITZA en el RIGUROSO ESTRENO de la deliciosa y lindísima super-comedia

Noches en venta

Una bella visión de Viena, la Viena eterna de la alegría y el amor. Música encantadora de JOHANN STRAUSS

Asombrosos precios: Butaca 0,50 cts. Anfiteatro 25 cts.

Mañana estreno de la super-producción «Ufa»

ESTRELLA DE VALENCIA

Interpretada por la vampsira BRIGITTE HELM

Se anuncia para el día 1.º de Abril un importante acto político en Sevilla, en el que el señor Martínez Barrio fijará su situación

La huelga de los metalúrgicos

Madrid 20.—Hoy han continuado las gestiones para buscar una solución al conflicto de los metalúrgicos.

Parece que éste ha entrado en una fase buena.

Detención de una banda de falsificadores

Madrid 20.—La policía ha descubierto hoy a una banda de falsificadores de entradas de fútbol y recibos de Acción Popular.

En la calle de Londres, 16, se incautaron de máquinas, clichés y otros útiles de falsificación, procediendo a la detención de varios individuos.

Se calcula que lo estafado por este procedimiento asciende a unas veinticinco mil pesetas.

Viajeros a punto de ser víctimas en una catástrofe

Madrid 20.—Esta mañana llegaron procedentes de Lisboa, en tren especial, los millares de aficionados que se trasladaron a dicha capital para presenciar el match Portugal-España.

Han referido que, próximos a la frontera, uno de los vagones descarriló y fué arrastrado un gran trecho, precisamente en un lugar donde hay enormes precipicios.

Por suerte no ocurrió una verdadera catástrofe, resultando tan sólo algunos pasajeros heridos de poca importancia.

Explosión de una bomba

Madrid 20.—A las once de la noche hizo explosión una bomba en un taller de reparación de automóviles situado en la calle de La Gaceta, 56, propiedad de Paulino Domingo.

El artefacto causó destrozos y produjo alarma. La fuerza pública dio una batida sin resultado.

El Zaragoza elimina al Arenas

San Sebastián 20.—Esta tarde se ha celebrado el partido de desempate para continuar en el campeonato de la Copa de España entre el Zaragoza y el Arenas de Gijón.

Consignaron vencer los aragoneses por tres goles a uno.

Próximo discurso político del señor Martínez Barrio

Sevilla 20.—Se dice que el día primero del mes próximo pronunciará

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA "GANIVET"

Desde el día 1 al 30 del próximo mes de Abril quedará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula no oficial libre, del primero y segundo años del bachillerato, según el plan de estudios establecido por orden de 21 de Septiembre de 1932, y de los cursos primero al sexto del plan de 1903, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre adaptación y demás.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy anuncia este cinema la super-producción Pictures titulada «Aguilas rivales» y como complemento una película corta.

Salón Nacional

Un riguroso estreno se anuncia en este Salón para hoy, con la encantadora super-comedia «Noches en venta».

Coliseo Olympia

Hoy se proyectará «S. O. S. Iceberg» (Socorro, monte de hielo), en vista del éxito que alcanzó ayer dicha película.

El comisario de Policía obsequia a los periodistas que hacen información en aquel centro

Ayer, a las siete de la tarde, el comisario de Policía don José González González, con motivo de su fiesta onomástica, obsequió en su despacho de la Comisaría a los redactores de los cuatro diarios locales que hacen información en aquel centro.

El señor González estuvo deferentísimo con los periodistas, obsequiándolos con esplendor.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 4, a 380 pesetas kilo; novillos, 0, a 0,00; toros, 3, a 3,70; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 1, a 3,30; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 25 a 3,80; borregos primales, 0, a 0,00; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos, 0, a 0,00; y carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

un discurso el ex presidente de Consejo señor Martínez Barrio, al que se le atribuye gran importancia, pues en el fijará su situación política.

Traslado de presos

París 20.—Habiéndose inhibido el Juzgado de Bayona del conocimiento en el proceso de Stavisky, hoy han sido trasladados los presos que había en dicha población a la cárcel de La Santé.

Al llegar a la estación aguardaba mucho público, que intentó lincharles, teniendo que intervenir la fuerza pública.

El señor La Cierva en Inglaterra

Londres 20.—El famoso aviador español señor La Cierva, tripulando el autogiro, ha aterrizado hoy a las 3,15, en el aeródromo de Croydon.

Condenas por atentado en Italia

Roma 20.—El Tribunal especial ha dictado sentencia en causa contra los autores del atentado cometido el año pasado en la basílica de San Pedro.

Dos de ellos han sido condenados a 30 años y otros a 17.

El cuarto ha sido absuelto, porque se ha comprobado no participó en el hecho.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Modicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

LA BOLSA

Madrid 20.—Interior, 69,90. Amortizable 5 por 100, 81,50. Amortizable 4 por 100, 100,30. Banco de España, 552,50. Tabaco, 000,00. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 57,55. Dólares, 37,30. Libras, 63,40. Francos suizos, 338,20

VIDA ESCOLAR

Los alumnos de Artes y Oficios

El pasado domingo, los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, acompañados del culto profesor de dicha Escuela, don Francisco Vergara, efectuaron una visita artística a la Cartuja, siguiendo el ciclo de excursiones de esta índole que para ampliación de los conocimientos artísticos de estos escolares viene organizando la A. P. E. de A. y O. (F. U. E.)

Primeramente se visitó la Iglesia y sacristía, donde se admiró la riqueza artística de aquel monumento, y el señor Vergara explicó detenidamente los diversos temas y motivos que contiene.

Después se visitó el Observatorio, donde fueron atentamente recibidos por el señor director del mismo, el cual, amablemente, explicó el funcionamiento de los aparatos allí instalados.

Es de resaltar la labor cultural y la colaboración tan importante de los señores profesores de esta Escuela para la mayor brillantez de estas excursiones artísticas, que redundan en un gran beneficio cultural para sus alumnos.

AUDACIA - DESTRAZE - HEROISMO JACK WILSON. EL BLANCO INVENCIBLE.

Fascinantes aventuras del Oeste. 20 cts. en todos los Kioscos.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric

Hoy Miércoles 21 de Marzo de 1934

BUTACA 0,75

«Sic Radio Pictures» presenta el riguroso estreno de su super-producción titulada

Aguilas rivales

Un increíble drama en el aire Gran éxito de Bruce Cabot y Arline Judge

Como complemento se proyecta la divertida película cómica

Misterio del transatlántico Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS: Butaca, 0,75 General, 0,40 El viernes, un acontecimiento....

RETABLILLO

NUEVA MODA

Estos niños peras son terribles. No hay día en que no insistent algn nase. Así es que no hay que alarmarse ante la presencia de un pollo que pase una magnífica barba por esas calles. Es una nueva moda de estos pollos frutidos.

Pero esto tiene un alcance un poco más serio de lo que a primera vista parece. Hágase cargo de los resultados tan funestos que tendrá para el gremio de peluqueros si prospera la moda. ¿Cuántos hombres quedarían sin ofestarse y cuántos quedarían sin colocharse?

El paro aumentaría. Rogamos a los niños peras que, siquiera por no agudizar el paro, no sigan el ejemplo. Bueno está que impere el sinsombrismo; pero volver a los tiempos de rizarse la barba, no.

EL CHAL

Un cronista, que se ha pasado a la acera de enfrente, nos cuenta en el «Ideal» un suceso interesante: que ha visitado el pedazo de tierra donde tuvo la felicidad de nacer.

Pero ¡oh dolor! resulta que el baranco de su pueblo, «recamado de peñascos y laderas», está en peligro. Y el cronista, que habla modestamente en nombre del arte, de la poesía y de la belleza, da la voz de alarma y acaba por gritar en tonos patéticos: «¡Venid! Os invito para que podáis defender el riquísimo chal de esmeralda que se desfilca en este barranco!»

Hay que atender esa invitación. Y estamos dispuestos a organizar una caravana de autobuses económicos para que pueda ir todo el mundo. Porque ese espectáculo de un chal de esmeralda que se desfilca a la vista del público no se ve todos los días.

LA MENDICIDAD

El ejemplo de los países escandinavos

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Regreso de un detenido viaje por los países escandinavos. Es una alegría para el espíritu visitador en estos momentos. Otros pueblos han caído en las tinieblas de la dictadura fascista, pero la luz de la democracia brilla con creciente intensidad en el norte de Europa, donde el movimiento obrero y cooperador va adquiriendo un vigor y una salud envidiables.

En Suecia y en Noruega están gobernando los socialistas y en Noruega se hallan también camino del Poder, pues desde las últimas elecciones el partido laborista constituye con mucho el grupo más numeroso en la Cámara noruega. El sol brillante y el aire fino, puro, de Estocolmo son símbolos de la vida de Suecia y de toda Escandinavia.

No la visto allí el cielo conegrido por el humo, como en nuestras ciudades inglesas; y tampoco esos «almos», barrios enteros de tugurios miserables, que son la vergüenza de la Gran Bretaña. Hay, eso sí, carencia de viviendas y problema de amontonamiento en algunos lugares, que el Gobierno sueco se apresura a resolver por medio de un grandioso programa de obras públicas.

Tampoco existen en Escandinavia ciudades monstruosamente dilatadas como las inglesas, que sitúan a enormes multitudes urbanas de todo contacto con el campo. Una tarde me perdí, costándole trabajo volver a encontrar mi camino, en un espeso bosque de abetos que se hallaba tan sólo a diez minutos de autobuses del centro de la capital sueca, Estocolmo. La industria sueca está descentralizada en un grado increíble. La aldea o pequeña ciudad industrial es muy frecuente. La batatura de los transportes y de la electricidad, por la racional utilización de la fuerza hidroeléctrica, es lo que ha hecho posible esta sana dispersión de la población.

El estudio de la realidad nos enseña que por lo general el logro de nuestras aspiraciones no es un problema de todo o nada, sino de paciente y constante esfuerzo. Así vemos que en Suecia la parte de la vida económica que se halla socializada es muchísimo mayor que en Inglaterra; y que muchas de las cosas que ya son realidad tangible y próspera en aquel país no son sino puntos de nuestro programa laboral.

El Banco de Suecia es un Banco de Estado sin acciones particulares. Los directores y consejeros se constituyen eligiendo un sistema de rotación, y son nombrados por el Parlamento por determinado número de años. Las ganancias, o mejor dicho el superávit del Banco del Estado, se entregan directamente al erario público, y todos los pormenores íntimos del Banco, incluso sus reservas ocultas, son comunicados con carácter de confidencialidad a una comisión parlamentaria.

El Estado sueco ha nacionalizado también, además del servicio postal, todas las principales ferrocarriles, una gran parte de las fuerzas hidroeléctricas, gran número de centrales generadoras de electricidad, extensiones boscosas, tres grandes fábricas de azúcar, y muy importantes reservas de mineral de hierro, que serán desarrolladas en los años venideros. Las minas de hierro en explotación pertenecen parte al Estado y parte a los accionistas particulares. El Estado, o sea la nación, cobra un canon sobre cada tonelada de mineral que se extrae, y además se adjudica la mitad de los beneficios de la industria.

El tabaco es monopolio del Estado, y éste ejerce el control sobre toda importación o fabricación de alcohol en Suecia. Se va a extender el control-estatal sobre el comercio exterior, en el sentido de las justas de importación que hemos propuesto nosotros en Inglaterra. Las propiedades y empresas del Estado suministran normalmente más de la quinta parte de los ingresos de la Hacienda sueca, sin contar los derechos sobre el tabaco y el alcohol. El valor de los recursos activos nacionales es bastante superior a la Deuda, la cual ofrece una base para las finanzas públicas mucho más sólida que en la mayor parte de los países. Desde que Suecia abandonó el patrón oro, siguiendo el ejemplo de la Gran Bretaña, a fines de 1931, el Banco Nacional ha logrado mantener la corona sueca en una estabilidad notable, así en su poder de compra interno como en su valor intrínseco. He aquí un ejemplo interesante de una valiente e inteligentemente manejada, que ha llamado poderosamente la atención en el mundo.

He tenido ocasión de conocer a los ministros socialistas suecos, y me han dado la impresión de un magistral equipo de hombres activos. La mayor parte no llega a los cincuenta años. El primer ministro, Per Albin Hansson, a quien el pueblo llama simplemente Per Albin, es un hombre de gran simpatía personal, lleno de sencillez, amado y respetado por todo su partido y por el pueblo en general. En él se junta el agudo juicio político y la visión socialista amplia. Ernst Wigforss, su ministro de Hacienda, el coriente de todas las cuestiones económicas, está emprendiendo una campaña enérgica para reducir el paro obrero por medio de un amplio programa de obras públicas. El dinero necesario se obtiene por medio de unos empréstitos a corto plazo, que serán reembolsados en corto número de años por un aumento de los de-

chos de herencia y un impuesto especial sobre la propiedad.

Esta política financiera logrará aumentar los recursos de la nación sin aumentar la Deuda pública. El programa sueco de desarrollo nacional se preocupa especialmente del problema de las viviendas y edificios públicos, y mejora notablemente la industria socializada, incluyendo una mayor electrificación de los ferrocarriles.

El Parlamento sueco labora asimismo en sentido moderno. Sus sesiones sólo duran cinco meses al año, desde mediados de Enero hasta mediados de Junio, y realiza la mayor parte de su trabajo en las comisiones especializadas. Durante los siete meses restantes del año los ministros, libres del temor de una repentina crisis parlamentaria, pueden concentrarse en realizar las tareas legislativas y administrativas trazadas y autorizadas por el Parlamento.

Hablé con varios ministros y con otros prohombres de su partido del peligro nazi en Suecia. A pesar de las relaciones de toda índole con Alemania, el movimiento nazi no progresa entre el pueblo sueco. Ni tiene un solo diputado en ninguna de las dos Cámaras, ni cuenta con un caudillo competente. Pero además el Gobierno está dispuesto a tomar las más severas medidas contra cualquier amenaza seria que pretenda perturbar la libre democracia sueca. No consiente milicias ni formaciones militarizadas, y ha prohibido en absoluto el uso de los uniformes políticos. Algunos nazis que trataron de desafiarse esa medida fueron procesados y multados, y ello bastó.

En la política exterior, el socialismo sueco ha dado ministros excelentes; entre ellos el difunto Hjalmar Banting, el fundador del Partido, Uden, ministro sin cartera en el actual Gabinete, y Sandler, el ministro de Negocios Extranjeros en la actualidad. La voz de Suecia se ha elevado siempre en Ginebra en favor de la paz, de la cooperación entre los pueblos y del desarme por convenio internacional. Los socialistas suecos y sus camaradas escandinavos son internacionalistas prácticos, libres lo mismo de las emboscadas de los dictadores fascistas que de las históricas ilusiones de los demagogos. Si las grandes potencias hubieran compartido las ideas de Suecia y de los países escandinavos—ideas que fueron apoyadas eficazmente por la delegación española en Ginebra—el mundo estaría «seguro para la paz y la democracia», esta fórmula de Wilson no se hubiera frustrado, y el desarme sería una realidad.

Hugh DALTON
Ex ministro de la Guerra en el Gobierno británico.
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PÍLULA Y VENEREO-SIFILIS

Consultas de 9 a 5. Especial para Emplazados y Comerciales, de 9 a 12. Baños, 11, 12. Visita a domicilio.

Delegación provincial de Trabajo

Tribunales de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados mixtos, el día 21 de Marzo.

Jurado mixto de Trabajo rural
Juicio en segunda convocatoria entre Enrique Sánchez y Francisco Cobo, a las seis de la tarde. Reclamación de cantidad.Primera agrupación
Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria entre Eduardo Cera Jiménez contra José García Fuentes, por reclamación de cantidad.

Transportes Terrestres.—Conciliación entre Rafael Reyes Ruiz contra Manuel Pardo y Pardo, por despido.

Segunda agrupación
Construcción.—Juicio en segunda convocatoria entre Miguel Tardagol Palma, Antonio Cruz Ruiz, Manuel Muñoz López y Telesforo Moreno Rodríguez, contra don Antonio Ballesteros, por despido, a las seis de la tarde.

Artes Blancas.—Juicio en primera convocatoria entre Prudente Plegaria Caro contra Ramón Huete Sánchez, por despido, a las seis y media de la tarde.

Pleno de los distintos Jurados de la segunda Agrupación para dar cumplimiento a orden de la Delegación fecha 14 de los corrientes, a las ocho de la noche.

Tercera agrupación
Vestido y Tocado (sección Sastre y Confección).—Juicio en primera convocatoria entre José M.ª Gamboa Llorca y Almacenes «El Águila», a las seis de la tarde.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura del Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados, conforme a lo establecido en la orden ministerial de 8 de Febrero último.

SUCEOS DE AYER

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, en la plaza de las Flores, unos desconocidos le arrebataron el bolso a doña Carmen Ruiz López, que vive en San Sebastián, número 9, piso segundo.

Los individuos, una vez logrado su propósito, se dieron a la fuga. La señora Ruiz López llevaba en el bolso un billete de 25 pesetas, varias monedas de plata, un carnet de una hermana suya y algunos documentos.

Sustracción de un saco de café
Almuerzo de una posada, llamado Antonio Ibáñez Solís, le sustrajeron ayer un saco conteniendo café por valor de cien pesetas. Ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

Riña
Ayer promovieron riña, José Peña Cruz, Antonio Gómez Remos, Luis Correa Coca y Manuel Carrión. Con tal motivo ocasionaron gran escándalo, siendo presentados en la Comisaría.

Don de ellos resultaron con lesiones leves, siendo curados en la Casa de Socorro.

Intento de suicidio
En las primeras horas de la mañana de ayer intentó poner fin a su vida en su domicilio, Evaristo, 119, segundo, José Moroto Lara, de 40 años, natural de Cuernavaca (Méj.), para llevar a cabo su propósito se dio a varios cortes en el cuello con una cuchilla de afeitar. Parece que algunas velleidades pudieran darse cuenta de ello, avisando a una pareja de Seguridad, los que se personaron en la vivienda de Moroto, trasladándolo al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro le fué prestada asistencia. Sufría una herida profunda en el lado izquierdo del cuello.

Se agitaron las causas que le indujeron a este intento de suicidio. Los héroes de barrio
Ayer fué curado en el Hospital de diversas heridas en el rostro, cuello y ambas manos, Luis Álvarez Izquierdo, de 59 años, que vive en la plaza de Canasteros, 57.

Las lesiones se las había causado un individuo llamado Evaristo Gómez.

Niño con quemaduras
En el Hospital ingresó ayer el niño de seis meses José Alcázar Montalbán, el que padecía quemaduras en el brazo derecho, cuello y cara. La criaturita había caído a un brasero en un descuido de sus padres.

¡CONTRA EL PARO!
Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

La Escuela y el maestro

Los profesionales
La orden que la «Gaceta» del día 3 de Marzo publicó derogando todos los artículos del Reglamento de Normales que se apartaban al contenido del decreto 29-31, parece haber despertado los ánimos de los maestros de algunas provincias, y también en muy pocas Normales, de los estudiantes del plan 1914, ya que en las días sucesivos, próximos a la publicación de la referida orden, se pudo leer en algunos periódicos madrileños el llamamiento que hacían los cursillistas de algunas capitales a los demás, que ha sido sólo por pequeños núcleos de estudiantes normalistas, que no teniendo conciencia de sus actos han querido promover alborotos sin ninguna finalidad.

Pero en la mayoría de las Normales espóles no se han dejado llevar de la injustificada actitud de los promotores, no haciendo caso a manifestaciones infundadas y carentes de sentido común. Es que acaso no tuvieron tiempo de protestar de la reforma del Magisterio cuando se publicó en el año 1931, para que ahora se opongan a su cumplimiento cuando hay individuos acogidos a ella? Ya que esta reforma excelente no es del grado de alguna, que intenten conseguir su modificación o supresión total, para que los nuevos alumnos ingresen en las Normales bajo las condiciones fijadas por otra ley, pero que no llegue su clamor a pedir por todos los medios se atropellen los derechos que los actuales profesionales adquirieron por una oposición.

La perspectiva de unos días sin clase fué acogida, con alegría por ese corto número de alumnos del plan 14, que tienen la suerte de disponer a su entera disposición el resto del curso, y que, enarbolando como bandera la protesta por la supresión de los artículos del precepto de Reglamento, y uniendo otra finalidad de peticiones que no está en un ánimo crítico, consiguen presentar escenas poco agradables en centros de enseñanza, y menos aún cuando lo que se pide no es el respeto a una ley atropellada, sino una posibilidad.

La tranquilidad existente en nuestra Normal la debemos a la intervención del director y algún otro profesor, que impusieron el ascendiente moral que tienen sobre sus alumnos, apaciguando de esta forma la actitud de los estudiantes, lo mismo cuando protestaban por la defensa de derechos legítimamente adquiridos, que en estos ligeros incidentes.

Los profesionales no merecen el odio de cursillistas y tampoco el de sus compañeros del plan 14, pues siempre desearon que de buena forma, y sin dañar intereses, se llevara a cabo el contenido artículo 15 del decreto 29-31, y ya que éste, entre otras cosas, dice: que los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutaban el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares de la categoría, la única solución fuera de ésta que, como digo antes, no molestará en lo más mínimo a unos ni a otros, sería la colocación de los maestros profesionales al final del escalafón, que es lo que pretendían, ni los números brios, que perjudican a todos, sino la formación de un escalafón que, aunque no es lo expresado en el decreto y le perjudica en parte, sus todos lo aceptarían para terminar de una vez las discusiones, que a nada llevan y siempre dañan a una clase tan castigada como el Magisterio, que debe estar en todo momento unida para luchar por sus propios intereses y por la Enseñanza, tan necesitada en España de la consideración de sus colaboradores.

JOSE CERRILLO
Escuela que no funciona
Hasta nosotros llegan noticias de que los vecinos del pueblo de Huéneja se encuentran sin la escuela número 1 desde hace bastante tiempo, con perjuicio para todos y sin que haya una causa que justifique el cierre.

Se quejan también los vecinos de que el interior que se nombró, en sustitución del señor Durán, que quedó ciego en cumplimiento de su deber, no cumplió con su cometido, limitándose solamente a percibir el sueldo sin aparecer por la escuela.

Esperamos del Consejo provincial o de los señores que le correspondan que vuelva a abrirse la escuela, de que tan necesitados se encuentran en Huéneja.

BOMBAS VALCARCE
DESDE 275 PESETAS
Persecución de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas
CASTAÑOS, ORTÍ Y GARRIDO
Ingenieros-Constructores
Oficina y Talleres generales: Paseo de la Bomba, Teléfono 1821.
Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 11. Teléfono 2256.
GRANADA

Prensas y Molinos para aceites, UNIVALENTES. Molinos de aceite pesados

"ELLWE"

Bombas ORGA
Las mejores para el transporte de vinos y aceites
RECONSUMO A 1/20 Y 1/30 MOTOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS
Entregas inmediatas.

AYER SE REPARTIO UN MANIFIESTO CLANDESTINO CONTRA LAS ORGANIZACIONES FASCISTAS

La Policía detuvo a varias personas, que después fueron puestas en libertad

Ayer fueron repartidas en Granada profusamente numerosas hojas clandestinas.

Se trataba de un manifiesto con contenido en términos violentísimos contra las organizaciones fascistas y de derechos en general.

La Policía logró incautarse de algunos de los ejemplares y seguidamente comenzó sus investigaciones para averiguar quiénes pudieran ser los autores y editor del manifiesto.

Se practicaron diversas registros en imprentas modestas de la ciudad y a la Comisaría llegaron en calidad de detenidos algunas personas que más tarde fueron puestas en libertad.

Nada se ha podido aclarar sobre este asunto.

En derredor de este hecho circularon noticias de especie tan variada como fantástica.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Nacimientos: Francisco Martín Heredia, Enrique Zúñiga Navarro, Rafael Godino Herrero, José Miranda García, Pascual del Castillo Muñoz, Ana Estrada Gutiérrez, Encarnación González Amador y Manuel Ibáñez García.

Casamientos: Juan de Dios Rodríguez Rodríguez con Antonia Fernández Arroyo.

Juzgado del Sagrado.—Nacimientos: Isidro Bombillier Osuna, Juan Gómez Baro, Rafael Ruiz Mata López, Augustina García Reche, Encarnación Muñoz Zabalgo, Leonor Bartolomé Benítez, Patricio Asencio Gutiérrez, María del Carmen Medina Fernández, Gloria Gamarra Rivera, Carmen Machado Fernández y María de la Concepción Dávila Valverde.

Defunciones: Remón Pedro Ruiz Perálta, de once meses; Miguel López Holanda, de siete; José Rodríguez Montes, de 78 años; Manuel Sánchez Lara, de 80; Petre Alonso Fernández, de 84; Manuel Sanjaún Contreras, de 2.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos: Miguel Martín Luján y Carmen Guirado Castro.

Defunciones: Ninguna.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 4.535 raciones.

En el Anillo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

NOTAS DE ARTE
EL CARTEL DEL CORPUS

¡Señores cartelistas, que estamos en el año 1934!

Ya están en nuestro Ayuntamiento los carteles que en próximo con curso han de disputarse el decanato de la función de «reclamo» de las fiestas del Corpus en el año que corre.

Ayer expiró el plazo de presentación, y a la una de la tarde se hallaba el salón de «La Marliana» repleto de cartelistas, casi cartelista y algún que otro papel manchado. Muchos, tal vez demasiados; desde luego los suficientes para seleccionar un par de ellos a los cuales adjudicar los dos modestos premios presupuestados.

No hay que decir cuáles son los temas tratados con preferencia. Gitanos, morenos, azules, con las manos cargadas de flores sobre un fondo de torres de la Alhambra; otra gitana que baila a la vera de una fuente de cristalino surtidor, y presidiendo el conjunto por la bella silueta de la torre de Comares; otra gitana que también danza, «otra» Alhambra y alguna «penquista» con pretensiones de captar. Más gitanos, más torres, más fuentes, más puentes, trajes de volantes, percalinas de lunares, flores, caran vulgares con pretensiones de tesoros reales... Y el monte perdió un ratón... Y nuestros cartelistas idearon representar a Granada por una gitana con «una» Alhambra al fondo. ¡Muy original!

No es eso, señores. O, mejor, no debe ser eso.

El arte de anunciar es algo tan específico, que constituye por sí solo una rama perfectamente definida dentro de las artes bellas. Tiene reglas comunes con la pluma, como el canto se regula por normas musicales. Pero igual que un pianista genial puede ser de una forma desconcertante, un platero consagrado puede ser impotente para anunciar con fortuna una marca de cigarrillos o los productos de un perfume.

Respecto a la forma técnica, ésta requiere los recursos específicos del arte de anunciar y de acuerdo con las normas decorativas que tienden a satisfacer el gusto de la época.

Muchas cosas más podríamos aducir como comentario a este concurso, pero en esta iniciación que hacemos en las columnas de EL DEFENSOR a título de ensayo de crítica artística, ya que pecamos de otros mil cosas, no lo queremos hacer de «pesadez».

En el salón de «La Marliana» hay carteles para anunciar las Fiestas del Corpus y habrá que obtenerlos por exclusión con arreglo a un criterio que no dudamos sea de justicia y con arreglo a lo que debe ser, por lo menos como mínimo, el cartel de las Fiestas del Corpus para 1934.

ALFREDO DE CASSIA

NUESTRAS INTERVIUS

El ex conde de Romanones afirma que en España no han surgido todavía un Mussolini ni un Lenin

Y dice que la República está aún en período de prueba y que estas Cortes no desarrollarán una labor útil

¿Roma o Moscú?

—¿Se ha planteado en España, a su juicio, el dilema de Roma o Moscú?

—El dilema Roma o Moscú no se ha planteado aún en España de una forma seria, porque aquí no hay Lenines ni Mussolinis. El día que surjan ya hablaremos. Por ahora, no existe en España un movimiento de tipo auténticamente fascista ni tampoco la posibilidad de una revolución socialista. Para dirigir el primero se necesita un Mussolini; para realizar la segunda, un Lenin. Y como acabo de decirle, no tenemos ese Mussolini ni tenemos tampoco ese Lenin. ¿Surgirán? Yo no lo sé. Ni lo deseo tampoco. Por encima de todo, yo soy, fundamentalmente, lo que he sido siempre: liberal y democrático, partidario del régimen constitucional y parlamentario. La contemplación de modos políticos de actualidad (antiparlamentarismo, antidemocracia, dictadura, etcétera) no amengua en nada mi fe liberal de siempre. Creo que el liberalismo es el régimen más adecuado para aunar la libertad y la autoridad y para que la conveniencia social sea un hecho.

El porvenir político, Gobierno y Parlamento.

—Refiriéndome al porvenir... Usted, buen profeta político, ¿cuánto tiempo augura de Gobierno Lerroux? ¿Está lejano o próximo un Gobierno Gil Robles?

—Yo no soy profeta ni bueno ni malo. Tendría que serlo excelente para saber si este Gobierno iba a durar mucho o poco. Las circunstancias mandan. El Gabinete Lerroux es un Gobierno de tal naturaleza que lo mismo puede morir en plazo breve que durar dos años. Respecto a la posibilidad de un Gobierno Gil Robles, ni el propio líder de la CEDA puede saber cuándo va a gobernar.

—Finalmente, ¿creo usted que estas Cortes desarrollarán una labor útil?

—No lo creo. Los Parlamentos en que no existe una fuerte mayoría no pueden desarrollar nunca una labor útil. Yo no sé lo que durarán estas Cortes. En política acaecen a veces las cosas más inesperadas.

Y el último ministro de Estado de la Monarquía sonríe, como diciendo: «¡Si lo sabré yo!»

Final

La entrevista se ha celebrado en el despacho del conde, lleno de retratos, de cuadros, de objetos de arte... Sentido evocativo de las viejas fotografías (Alfonso XIII con sus ministros de determinada época, la visita de Poincaré a Madrid en 1912...)

Ha llegado el punto final para la entrevista. Y el periodista se ha despedido del ex conde, que sigue siendo conde. Ayer, personaje político condecorado de las grandezas del Poder. Y hoy, más literato que político, biógrafo de figuras notables del siglo XIX (Espartero, Salamanca, Sagasta...)

—Otra vez en la Castellana. Hacia la plaza de Colón. De pronto, una nube de guardias. ¿Qué pasa? ¿Ah, nada! Es que aquí está la Presidencia del Consejo. Y vivimos en estado de alarma, que es la expresión más clara de la euforia.

NICOLAS G. DOMINGO

Madrid, Marzo.